

**CONFLICTOS DE FUEGO CRUZADOS Y EL DEPORTE COMO  
MEDIADOR BUCARAMANGA, COLOMBIA.**

Florián, Juan (2015). Atleta militar paralímpico, recuperado de <http://www.eluniversal.com.co/suplementos/facetas/el-deporte-la-salvacion-de-militares-discapitados-186171> ( figura 1)

“Conoce a tu enemigo y aprende acerca de su deporte favorito”  
Nelson Mandela.

**Autores:**

- 1- Alba Liliana Murillo López, Docente de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación; Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga – Colombia; Contacto: email: [lilialba713@gmail.com](mailto:lilialba713@gmail.com), [alba.murillo@ustabuca.edu.co](mailto:alba.murillo@ustabuca.edu.co), Teléfono: 3223452998.
- 2- William David Jiménez Niño, Docente de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación; Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga – Colombia; Contacto: email: [willijim3@gmail.com](mailto:willijim3@gmail.com), [willian.jimenez@ustabuca.edu.co](mailto:willian.jimenez@ustabuca.edu.co), Teléfono: 3186962379

- 3- Edwin Halley Peinado, Docente de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación; Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga – Colombia; Contacto: email: [niwede@gmail.com](mailto:niwede@gmail.com), [edwinpeinado@ustabuca.edu.co](mailto:edwinpeinado@ustabuca.edu.co) Teléfono: 3012383187.
- 4- Jhon Fredy Burgos, Estudiante de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación; Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga- Colombia; Contacto email: [jfbd87@hotmail.com](mailto:jfbd87@hotmail.com) teléfono: 3053646523

## **Resumen.**

Los tiempos inmemoriales cuentan hechos de guerra en las diferentes culturas, enfrentamientos por intereses económicos, políticos, religiosos, culturales y latifundistas crearon las sombras de periodos nefastos, la paz se vislumbra como el momento anhelado del fin al fuego hostil. Colombia ha contribuido en estos relatos, a finales de los años 40 inicia una época oscura de casi 60 años, durante ese tiempo el deporte se convirtió en mediador, junto a las noticias nefastas se elevaban glorias a atletas que nacían entre los escombros de la lucha armamentista, se buscaba la forma de legislar a favor de proyectos que contribuyeran al uso respetuoso del deporte como medio de amistad, solidaridad, justicia, inclusión y equidad; durante el conflicto, los diálogos de paz y el pos conflicto, se legisla a favor del deporte, ya tenía la relevancia de incluir los paralímpicos, por el creciente aumento de personas en situación de discapacidad, de la mano iban los militantes con secuelas de guerra, ahora son héroes en campos deportivos, luciendo en sus pechos las preseas por competencias, siguen con la representación de su país, entonando el himno nacional en el pódium , dejando de lado el recuerdo solemne del gloria inmarcesible en las marchas fúnebres.

Palabras Clave: Deporte, Legislación, paralímpicos, conflicto.

## INTRODUCCIÓN

La paz y su relación con el deporte ha mantenido su protagonismo a lo largo de la historia, el deporte es en esencial el medio que ha frenado las diferencias y suavizado los estragos de la guerra; en los relatos de los primeros Juegos Olímpicos se referencia como en los eventos deportivos se otorgaba un tiempo de paz en medio de los enfrentamientos en fuego cruzado. “La sagrada tradición griega de la Ekecheiria (tregua) era uno de los pilares fundamentales de los Juegos Olímpicos de la antigüedad, que permitía a los atletas competir en los Juegos y a los espectadores presenciarlos en un entorno seguro y pacífico. La tregua fue ordenada por el oráculo de Delfos como medio de poner fin a las guerras que por entonces devastaban el Peloponeso. Fue así como se consiguió el acuerdo de paz más duradero de la historia”(ONU, 2010:5).

El deporte como evento masivo social se ha utilizado en los movimientos políticos a nivel mundial con fines de poder, “La Italia de Benito Mussolini se favoreció de la realización de la Copa Mundial de fútbol (1934) mientras la Alemania Nazi de Adolf Hitler de la realización de los Juegos Olímpicos de Berlín (1936). Para estos gobiernos, la realización de estos eventos fue determinante la articulación de sus proyectos mediante la proyección y promoción de sus doctrinas políticas tanto en el interior como en el exterior y, por otro lado, permitió su afianzamiento como potencias en el escenario internacional” (Ortiz 2011:11), enmarcado así los eventos históricos, con las alegorías de la euforia por el gol o las marcas, haciendo indudable la imagen de poder adquirida en las preseas de los mundiales o de los J.J.O.O.

La participación en mundiales o Juegos Olímpicos de países de tercer mundo como Tanzania, Ruanda, Zambia en África y Nicaragua a mediados de los años 80 y México (actualmente en conflicto interno) con los nefastos resultados de la guerra por narcóticos en Centroamérica llevando de la mano una historia paralela con Colombia en Sudamérica, estos pueblos se vieron marginados debido a los conflictos internos marcados por guerras civiles o enfrentamientos constantes de frentes armados con apoyo de las políticas gubernamentales; creando vacíos sociales en donde la fragmentación de culturas, religiones y costumbres, vieron la forma en vestuarios de camuflados, hablando casi que un idioma universal en contextos similares de guerra pero con intenciones de poder o riqueza adversos.

## **Relación de los conflictos de fuego cruzado en Colombia con eventos deportivos de relevancia.**

Colombia en su devenir histórico ha presentado guerras civiles y guerras partidistas que desembocaron en la formación de movimientos revolucionarios de extrema izquierda, M-19<sup>1</sup>, EPL<sup>2</sup>, FARC<sup>3</sup>, ELN<sup>4</sup>, el estado Colombiano para contrarrestar las acciones de violencia generadas por estos actores de conflicto, crea como un brazo del ministerio de Cultura en 1968 al Instituto Colombiano para la Recreación y el Deporte (COLDEPORTES), estos hechos suceden entre 1964 y 1970, época en donde toma renombre la vuelta a Colombia en ciclismo, la cual ya llevaba 14 versiones, y es precisamente en este momento cuando se reconocen los héroes nacionales en el ciclismo como, Roberto Buitrago, Martín Emilio "Cochise" Rodríguez, Rafael Antonio Niño "El niño de cucaita". De esta manera, se distraen las miradas en torno a las hazañas que estos deportistas realizaban, dando un suspiro a la población ante los episodios bélicos entre los grupos armados, enfrentamientos que incluían un cruce de fuego entre población civil.

Para los años 80 el ciclismo toma su curva más alta en gloria, se escucha el nombre de Luis Herrera quien se corona por primera vez campeón de La Vuelta a Colombia y ese mismo año se convirtió en el primer corredor aficionado en ganar una etapa en el Tour de Francia en el Alpe d'Huez, la cosecha de oro del ciclismo dura hasta finales de los años 80

Se inicia en los 90 una de las épocas más fuertes para los conflictos internos de Colombia, nacen los grupos paramilitares, AUC<sup>5</sup> y CONVIVIR<sup>6</sup>, los llamados a las filas son niños adolescentes y jóvenes Colombianos, en algunas ocasiones acompañados por camaradas de otras nacionalidades que compartían los ideales

---

1 Movimiento 19 de abril instaurado a consecuencia del presunto fraude de las elecciones presidenciales del 19 de abril de 1970, se convirtió en un movimiento político de centroizquierda conocido como AD-M19 (Alianza Democrática M-19).

2 Ejército popular de Liberación, de ideología Marxista-leninista, fundado en 1967, con el objetivo de establecer un Estado socialista por medio de la presión al gobierno de Colombia.

3 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, conformado oficialmente en 1964, identificada como la guerrilla más antigua del mundo, entregó sus armas en medio del polémico proceso de Paz en la Habana Cuba durante el actual periodo del presidente Juan Manuel Santos.

4 Ejército de Liberación Nacional, de orientación marxista-leninista y pro-revolución cubana. Son partícipes del conflicto armado colombiano desde su conformación en 1964, actualmente se encuentra en mesas de negociación.

de estos grupos; queda así el control del territorio nacional en la guerrilla, las autodefensas y los grupos guerrilleros de los narcotraficantes que van de la mano. Toma el gobierno medidas en relación con el fortalecimiento de las fuerzas armadas militares, haciéndose comunes las “redadas”, en donde contingentes del ejército realizaban retenes para identificar a los “remisos” y llevarlos a la fuerza a presentarse a las filas, prosiguiendo con el servicio militar obligatorio para los varones en edades de 18 a 28 años (actualmente hasta los 24 años) es decir, la población con potencial para destacarse en las destrezas del deporte se reducía notablemente, los recursos financieros son limitados para procesos deportivos y se refuerzan los requerimientos en armamento bélico, los comerciales en la televisión eludían al enfilamiento como una opción profesional, en donde se garantizaban los egresos económicos básicos para una mediana calidad de vida, y en contraprestación los deportistas con acciones recursivas para dotaciones o participaciones a las diferentes olimpiadas.

Se cruzan los discursos de los políticos que gobiernan en donde se hacen llamados en oratoria bipartidista con relación al conflicto, desde el congreso nace la Ley 181 de Enero 18 de 1995 “por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte” esto como un paliativo a la cruda realidad del país, se da el respaldo legal al deporte y la educación física como la alternativa a las acciones militares de los diferentes grupos armados.

Las disposiciones dadas por el gobierno Colombiano, obedecen a la intencionalidad de dar un marco de respaldo institucional a actividades que canalicen los eventos armamentistas, de manera especial en la población vulnerable a situaciones de desplazamiento o enfilamiento a los diferentes grupos armados, son las expresiones deportivas las llamadas o fomentar el buen uso del tiempo libre, con la visibilidad de una posible alternativa en estilo de vida, “En ellas se puede constatar que la utilización de dispositivos y expresiones propias del ámbito de la práctica deportiva o artística responde a intereses opuestos con respecto a la representación y el uso de la violencia. Por un lado, se observa que

---

5 Autodefensas Unidas de Colombia, organización paramilitar de extrema derecha creada en los años 90, siendo el grupo armado al margen de la ley que más víctimas y hechos de sangre dejó en Colombia, su principal objetivo era combatir los grupos guerrilleros.

6 Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada para la Autodefensa Agraria; creadas en el gobierno de Ernesto Samper, como medida a las arremetidas de la guerrilla Colombiana.

estas prácticas se asocian a la regulación de diferentes expresiones de la violencia mientras que, por otro lado, deporte y artes se vinculan a la formación de disposiciones guerreras y el ejercicio de la violencia” (Cajales, 2011:1).

El deporte representa la posibilidad de abanderar los colores patrios, en tiempos de conflicto la “ identidad” como ciudadano de un estado o país, recae, en Colombia durante el Gobierno Samper, se toma la decisión de emitir el himno nacional todos los días a las 6:00 p.m., esto por la baja moral del pueblo hacia lo que representaba ser colombiano en los años 90; situación que facilitaba el reclutamiento de niños y adolescentes, quienes debido al conflicto migraban y vislumbraban el porte de armas como una alternativa “profesional”. “En el perfil se identifica un patrón migratorio generalizado previo al reclutamiento: estos niños y niñas han cambiado de municipio de habitación en 4,5 oportunidades en promedio antes de ingresar al grupo armado o banda criminal, en compañía de su familia y evadiendo las presiones económicas y sociales, o la violencia. Esto significa que cada uno de ellos migró o fue desplazado por la fuerza, en promedio, cada tres años de su vida” (Springer, 2012:20).

Los relatos describen la vulnerabilidad en pueblos aborígenes, campesinos y pobladores, sumando el momento de adolescencia que viven en donde se buscan patrones de identidad, “La fragmentación programática de la juventud como problema se revela al definirla en relación con el embarazo, la delincuencia, las drogas, la deserción escolar, las pandillas, etc. Se construye una percepción generalizadora a partir de estos polos sintomáticos y problemáticos”.(Krauskopf, 1999: 5).”

El capítulo II, Art. 4 de la Ley 181, “El deporte, la recreación y el aprovechamiento libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Universalidad: Todos los habitantes de Colombia tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación”, con esto se implementan proyectos sociales con especial enfoque en población vulnerable, niños, adolescentes y jóvenes; por medio de los INDER (institutos departamentales y municipales), quienes reciben por medio de esta ley las inyecciones presupuestales para medianamente combatir los estragos causados por los sonidos de los fusiles, las bombas en todas sus expresiones, secuestros y acciones similares propias de los eventos militantes.

**Creación de las primeras federaciones Colombianas Paralímpicas.**

Con las secuelas de los eventos de fuego cruzado, se evidencia el aumento de militares en las filas del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía Nacional en situación de discapacidad, causadas por minas “anti-persona”, cilindros bomba, balas u otros elementos de guerra. El Subsistema de Salud de las Fuerzas Armadas de Colombia (SSFA), crea el modelo de rehabilitación funcional con toda la población en situación de discapacidad incluyendo programas de Actividades Avanzadas de la Vida Diaria (AAVD), relacionados con el estilo de vida del sujeto, y son actividades que permiten al individuo desarrollar sus papeles de: ocio y tiempo libre, participación en grupos, contactos sociales, viajes, deportes, entre otros. Toma las banderas de estos proyectos la Fundación Matamoros<sup>7</sup>, con programas como, “Carrera de los Héroes”, “Copa Matamoros de Golf”, entre otros.

El Comité Olímpico Colombiano, recibe el respaldo del Presidente de la República, quien en pleno uso de sus facultades, instaura el decreto 2845 de 1984 “por el cual se dictan normas para el ordenamiento de la educación física, el deporte y la recreación”, otorgándole la facultad absoluta como miembro superior legal del deporte en Colombia, en este momento no se incluyen acciones en relación al deporte paralímpico. Luego de una década se promulga la ley 361 de 1994, en donde se fundamenta en los Artículos 13, 47, 54 y 68 de la Constitución Nacional que reconocen la dignidad propia de las personas con limitación en sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total integración social. Aún con todos los estatutos legales los deportistas en situación de discapacidad quedan a la deriva, los estatutos son generales sin enfocar a esta población.

Seis años después ante el inminente vacío de la legislación para el deporte paralímpico, se crea la Ley 582 de Junio 8 de 2000, por medio de la cual se define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, se reforma la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, y se dictan otras disposiciones, 17 años después de ordenar la última ley que otorgaba facultades especiales al Comité Olímpico Colombiano, el 3 de Febrero de 2011 se crea el Comité Paralímpico, empoderándose de los proyectos de inclusión en el deporte profesional, para este momento ya se incluían militantes que por diferentes atentados se encontraban en situación de discapacidad

---

<sup>7</sup>Fundación privada creada en honor al General, Gustavo Matamoros D Costa. Caído en Combate.

Los esfuerzos son mutuos, entidades privadas y gubernamentales se unen y organizan con los respaldos internacionales, nacionales y locales, los referentes institucionales en vía militar, deportiva y legislatura, crean los estamentos con todas las dependencias legales para incentivar el apoyo por medio del deporte a quienes caen en medio del conflicto armado, los roles profesionales cambian o se mantienen, pero las actividades de la vida diaria, laboral, social, económica, familiar de ocio y deporte, necesitan de la reestructuración en cuanto a su ejecución. La vida militar y su organización les permiten valorar su calidad de vida por medio de la rehabilitación integral.

Se incluyen así las disposiciones y ordenanzas que dan forma a la estructura del deporte paralímpico, en donde se crean las federaciones por discapacidad, otorgando en Colombia, la estructura del sistema Paralímpico nacional (Figura 2) (Ministerio de Educación Nacional, decreto 641 de 2001), lo cual, obliga que cada federación por discapacidad desarrolle sus criterios por deporte, entonces se establece que, a nivel nacional, se registren cinco criterios para el mismo deporte.



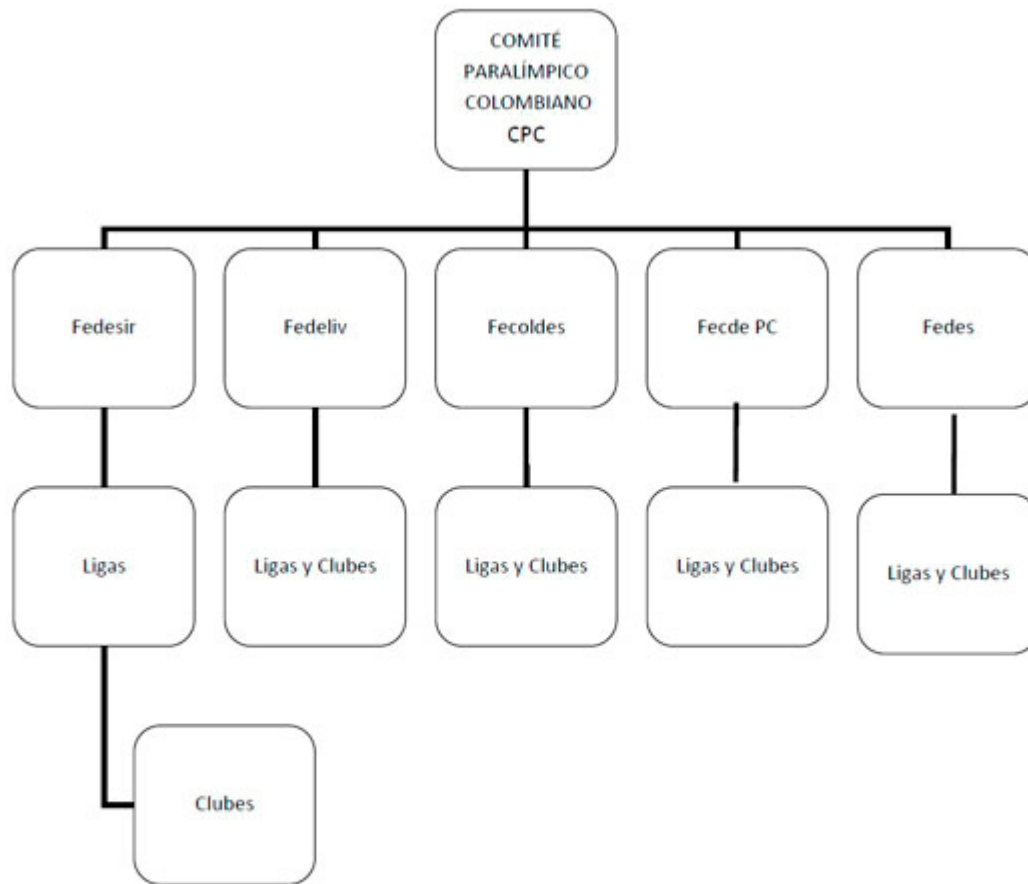


Figura 2. Estructura del Sistema Paralímpico Colombiano.

Estructura del Sistema Paralímpico Colombiano. Recuperado de <http://comiteparalimpicocolombiano.org/sistema-nacional-del-deporte-paralimpico/>

## Los militantes, el deporte y la reestructuración de los marcos legales Colombianos en el postconflicto.

El conflicto interno con más de 50 años en el replique de la historia Colombiana, deja un espacio para el cansancio de los nacionales; ante el sonido de las noticias moribundas caen las crónicas repetidas de secuestros, fosas comunes, falsos positivos, tomas guerrilleras y atentados de lesa humanidad.

De pronto surge la propuesta del actual gobierno de entablar diálogos de paz con las FARCEl grupo guerrillero con más presencia militar en el territorio nacional, los connacionales se dividen en opinión para dar vía libre a este proceso, sin embargo y contra todos los contratiempos y bajo el amparo de la ONU y en un lugar neutral,

Cuba, se desarrollan las actividades que después de seis años dieron como resultado un posible parte positivo.

Tomando las disposiciones de la ONU en relación con el deporte y la paz, hallazgo del jefe de la Agencia interna TaskForce sobre Deporte para el Desarrollo y la Paz de las Naciones Unidas, las iniciativas bien diseñadas basadas en el deporte son instrumentos prácticos y rentables para lograr los objetivos de desarrollo y la paz. El deporte es un poderoso vehículo que debe ser considerado cada vez más por las Naciones Unidas como actividades complementarias a las que ya existen.

La TaskForce por lo tanto recomienda fuertemente que:

1. El deporte debe ser mejor integrado en la agenda del desarrollo.
2. El deporte debe ser incorporado como una herramienta útil en programas para el desarrollo y la paz.
3. Las iniciativas basadas en el deporte deben ser incluidas en los programas del país de las agencias de las Naciones Unidas, donde sea apropiado y de acuerdo con las necesidades valoradas.
4. Los programas promocionando los deportes para el desarrollo y la paz necesitan una mayor atención y de recursos de los Gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas.
5. Las actividades basadas en la Comunicación usando al deporte deberán enfocarse en una defensa mejor orientada y en la movilización social, particularmente a nivel nacional y local.
6. Una recomendación final de la TaskForce es que el camino más efectivo para implementar programas que utilizan al deporte para el desarrollo y la paz es a través de una sociedad (ONU, 2003)

Con el respaldo internacional se realizan los debates al interior del Congreso Colombiano, en relación a los derechos de las víctimas del conflicto, incluyendo los militares, "La Ley 1448, siendo además una expresión del mismo Artículo 13 Constitucional.<sup>32</sup> En virtud de dicha igualdad surge la necesidad expresa de brindar una reparación integral, en principio, a todas las víctimas del conflicto armado a partir de 1985" (Mejía, 2016:14), se reconoce la reparación "integral" como el apoyo del gobierno para incluir acciones en la educación, el deporte, la salud y la no repetición de los hechos a quienes ya han estado involucrado.

El gobierno da vía libre a COLDEPORTES para crear y ejecutar proyectos entre los cuales se Resaltan:

- 1- Convivencia y Paz<sup>8</sup>, programa bandera del posconflicto, en donde se enfocan en la infancia y adolescencia su principal objetivo es fortalecer las relaciones de convivencia en niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad a través del acompañamiento lúdico-formativo, deportivo.
- 2- Programa SUPERATE<sup>9</sup>, Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas, en el desarrollo social, busca generar oportunidades al ejercicio del derecho al deporte y a la educación, dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes escolarizados y no escolarizados, entre 7 y 17 años de edad, a través de competencias y procesos de formación deportivos, y a los niños escolarizados, mediante las competencias académicas, priorizando a la población en situación de vulnerabilidad rural y urbana.

Se fortalece LIDIFA (Liga de Deportistas con Discapacidad de las Fuerzas Armadas de Colombia), creada en el 2001; un evento masivo y que ha resonado es la “carrera de los héroes, 10K”, con su primera versión el 24 de Abril de 2016.

Resurge entonces la esperanza, la valentía no quedo perdida en los campos donde resonaban los fusiles, se da paso a la hoja y se empieza a dejar el recuerdo de humo en el pasado, ahora son las pistolas de las salidas de atletismo, o los sonidos para natación, los pitos en futbol, baloncesto o las voces de los jueces en halterofilia... no se calló la vida y se sigue llevando en alto los colores de la bandera nacional, ya no se canta el himno nacional en los campos de velación con las marchas fúnebres de honores a los militares caídos, ahora se canta el himno nacional por el honor de llevar la presea fruto del entrenamiento deportivo, hace mella el adiestramiento recibido cuando en lugar de camisas deportivas se recibían las botas y los uniformes camuflados, se le sigue sirviendo a la patria.

**Ciclos de Paz, Ciclos paralímpicos, soldados combatiendo en los campos deportivos; preseas que curan heridas.**

---

8 Programa Convivencia y Paz. <http://www.coldeportes.gov.co/convivenciaypaz/#.WZr5rCjyIU>

9 Programa Supérate Inter colegiados y Supérate con el Saber. [http://www.superateintercolegiados.gov.co/superate/superate\\_intercolegiados/quienes\\_somos\\_67182](http://www.superateintercolegiados.gov.co/superate/superate_intercolegiados/quienes_somos_67182)



Jhon F. Burgos. Soldado Colombiano, desfile militar 20 de Julio



Jhon F. Burgos, Atleta Paralímpico, inter Clubes. Medellín 2016  
William David Jiménez, Entrenador Selección Colombia Paralímpica de Natación (der)

El pueblo Colombiano polarizado por las ideologías y posturas políticas, avanza con los comentarios de calle, mientras algunos militares prosiguen en sus proyectos deportivos incorporándose a la realidad, pero desde la perspectiva del Deporte, Guttman; L<sup>10</sup>“El fin más noble del deporte para discapacitados es el de ayudarlos a restaurar la conexión con el mundo que los rodea” (Guttman, 2011:12), aplicándose su anhelo de conformar un proyecto deportivo para las personas en situación de discapacidad y con la relevancia de involucrar a militares, quienes fueron su motivación.

En los eventos paralímpicos compite el atleta Jhon F. Burgos con 30 años y quien lleva 7 años en situación de discapacidad física, (amputación en el pie derecho por debajo de la rodilla) producida por un campo minado en el corregimiento de Ituango Antioquia, en operación táctica militar de registro y control de área, soltero, y actualmente estudiante de Cultura Física, Deporte y Recreación en la

<sup>10</sup>Precursor de los juegos deportivos para personas en situación de discapacidad.

<http://www.anajnu.cl/2016/articulos/378/ludwig-guttman.html>

Universidad Santo Tomas (sede Bucaramanga). Tomó el deporte como el medio para su reinserción a las actividades sociales, con 6 años como atleta en natación paralímpica, actividad que inicio por la invitación de un compañero en condición de discapacidad por cilindro bomba, en Bogotá estando en el batallón de sanidad.

El enlace de amistad le permitió conocer al profesor Oscar Duarte (entrenador de la selección de fuerzas armadas) con quien llevo un proceso de adaptación y énfasis en estilo libre, al poco tiempo tuvo que migrar a Bucaramanga en donde hizo contacto con el Entrenador William D. Jiménez, con reconocida trayectoria nacional e internacional en el deporte paralímpico. De manera inmediata se inició el entrenamiento físico y psicológico, en un mes se asistió a un torneo nacional de natación, competencia de formación obteniendo experiencia y perdiendo el miedo a la competencia el entrenador utiliza el modelo de entrenamiento tradicional, etapa pre competitiva, competitiva y transitoria.

El deporte le ha permitido tener acceso a una profesión, con objetivos a mediano y largo plazo, buscando el oro en juegos nacionales de 2019 como deportista y al mismo tiempo obtendrá su titulación como profesional en la Cultura Física, Deporte y Recreación.

Jhon, comenta como la vida militar fue su opción como un proyecto de vida, debido a las pocas posibilidades que se vislumbraban, “si en Colombia se apoyara el deporte los jóvenes no buscarían integrarse en los diferentes grupos armados como opción profesional antes y después del pos conflicto”, ahora en el otro lado de la moneda no son muy alentadores los proyectos – “Los enunciados de la ONU, no se aplican en la mayoría de los casos, los deportistas abortan los proyectos debido a la falta de accesibilidad a los escenarios adecuados y entrenadores sin condiciones laborales y con preparación académica para deportistas en situación de discapacidad, se ven afectados por los recortes presupuestales del gobierno” ( J. Burgos, comunicación personal, 3 de Agosto de 2017).

De frente al futuro, Burgos, compitiendo en Categoría, S10<sup>11</sup> libre y espalda, SB9<sup>12</sup>estilo pecho, ostenta sus méritos deportivos, actualmente pertenece a la

---

11Clasificación para nadadores paralímpicos, discapacidad mínima.

12Clasificación para nadadores paralímpicos, discapacidad mínima.

selección paralímpica de natación en Santander exhibe sus medallas en Juegos nacionales 2015: bronce 100 espalda, individual, oro en relevo de 4 x 100 estilo libre.

Los puntos de la mesa de negociación en la Habana Cuba incluían “fin del conflicto” y “víctimas”, reconociendo el potencial del deporte para la desmovilización y el desarme y acotando las orientaciones de la UNICEF “el deporte contribuirá a que la víctima tenga una actividad específica por realizar, puede ser atletismo, actividades culturales, baloncesto, y fútbol entre otros, que le permitirán distraerse. Mediante el deporte, las víctimas podrán pensar críticamente y emplear su criterio para solucionar problemas. Esta actividad permitirá que las víctimas fortalezcan la autoconfianza, propicien el liderazgo, desarrollen habilidades de afrontamiento y la capacidad de trabajar en equipo. Por medio del deporte las víctimas podrán hacer frente a las dificultades, y prepararse para asumir papeles de liderazgo para posteriormente convertirse en individuos responsables y útiles para su comunidad”(Calderón y Martínez, .2015:12).

Se continuará con el legado de guerreros en los campos deportivos paralímpicos, secuelas de una guerra en donde no se obtuvieron beneficios sociales, solo la cruel historia para contar.

## **Bibliografía**

Cajales, F. S. (2011). Violencia, “cuerpo armado” y práctica deportiva. Desafíos del uso de las actividades deportivas en un contexto de conflicto armado. *Educación Física y Deporte*, 30(2)

Calderón, I y Martínez, R. (2015). El deporte como herramienta esencial para lograr la paz y el desarrollo en el mundo: una aproximación al caso Colombiano del actual proceso de diálogo de la paz. *VIII Congreso Latinoamericano de ciencia Política*, (pp 1- 23). ALACIP Perú. Recuperado de: <http://files.pucp.edu.pe/sistema-ponencias/wp-content/uploads/2015/01/Ponencia-Final-Alacip-Deporte-postconflicto-1.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (1 de Octubre de 1995). Ley 181 de 1995. Bogotá D.C: Diario oficial. Recuperado el 2012, de Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Recuperado de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1995/ley\\_0181\\_1995.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1995/ley_0181_1995.html)

Mejía, J. C. (2016). El militar, el policía y sus familias como víctimas de conflicto armado. *Revista Fuerzas Armadas*. 227, 8-19 recuperado de [http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/envio-de-ponencias-y-posters/12oCAy7oLEyC\\_Normas%20Presentacion%20Trabajos\\_pp\\_web%20redes.pdf](http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/envio-de-ponencias-y-posters/12oCAy7oLEyC_Normas%20Presentacion%20Trabajos_pp_web%20redes.pdf)

Krauskopf, D. (1994). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. *Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>

Springer, N. (2012). Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia. *Bogota, Colombia: Taller Digital ImagePrinting*, 166.

Pérez, T. (2011). El Deporte de Personas con Discapacidad Física: ¿De Dónde Venimos y Hacia Dónde Vamos? *Congreso Nacional del Deporte con Discapacidad Física*. Recuperado de: <http://www.feddf.es/archivos/1026-65.pdf>

Ortiz, O. (2011). *“Un mundo un sueño”: los juegos olímpicos y su incidencia en la consolidación del proyecto político de China*. (Tesis de Maestría). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá. Colombia

Organización de las Naciones Unidas: Las naciones unidas y la tregua Olímpica. Recuperado en Agosto 3 de 2017. <http://www.un.org/es/events/olympictruce/background.shtml>

Organización de las Naciones Unidas. (2003) Deporte para el desarrollo de la paz, hacia el alcance de las metas de desarrollo del milenio. Reporte de la Agencia Interna de las Naciones Unidas, TaskForce. Recuperado en Agosto 3 de 2017 de [https://www.un.org/sport/sites/www.un.org.sport/files/ckfiles/files/2003\\_UN\\_Task\\_Force\\_report\\_Spanish.pdf](https://www.un.org/sport/sites/www.un.org.sport/files/ckfiles/files/2003_UN_Task_Force_report_Spanish.pdf)

